Policía Nacional de Colombia

DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA

INFORME

"Rendición de Cuentas Vigencia 2024"

*Coronel **LIBARDO FABIO OJEDA ERASO***
Comandante Departamento de Policía Tolima

Tabla de Contenido

1. Introducción
2. Contexto
3. Relación de la gestión de la unidad con los derechos humanos
4. Temas de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024.
   - 4.1 Presupuesto
   - 4.2 Cumplimiento de metas
   - 4.3 Gestión
   - 4.4 Contratación
   - 4.5 Impactos de la gestión operativa y preventiva
   - 4.6 Acciones de mejoramiento de la entidad
   - 4.7 Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas
5. Conclusiones

1. Introducción

La rendición de cuentas es "*El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo*" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna**. Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

- Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.
- Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)
- El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna. **Fuente Guía de Rendición de Cuentas PONAL.**

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS

COMUNIDAD		ESTADO
Población		Órganos de control
General	Gremios, asociaciones y sector productivo	
Medios de comunicación		

Manual del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional.18/sep./2019

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas virtual de la vigencia 2024, en su etapa de planificación, se realizó la Orden de Servicios 031 del 03/02/2025; documentos que permitieron fijar los parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos. Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

• Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co y POLIRED.

2. Contexto

El Departamento de Tolima está ubicado en el centro del país, tiene 47 municipios y limita con los departamentos Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Se caracteriza por tener cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos. El río Magdalena atraviesa por todo su territorio y lleva otras cuencas a su vez como Gualí, Sabandija, Recio, Lagunillas, Opía, Anchique, Chenche y Atá. Su clima es semihúmedo por sus diversas precipitaciones anuales. La capital es Ibagué, que es un municipio lleno de cultura, folclore, danzas y música que brindan eventos y festividades que llenan a los tolimenses de orgullo.

Entre sus actividades económicas de encuentra la agricultura con la producción de arroz, ajonjolí, sorgo, café, algodón, caña panelera, soya, maíz, tabaco, yuca y árboles frutales. Sin embargo, la el maíz y el tabaco fueron los productos con más exportaciones en el siglo XX. La pesca también ha sido de gran provecho para este departamento, gracias a los ríos Magdalena y el río Saldaña. Por otro lado, la minería ha prosperado en el municipio Mariquita, especialmente con el oro. La ganadería se desarrolla en varios municipios, pero más que todo para satisfacer la demanda local.

Sus atractivos turísticos se han desarrollado en diferentes municipios con sus centros y museos históricos como por ejemplo los centros históricos, Mariquita y Honda. El ecoturismo también se ha pronunciado con los diferentes parques naturales como Los Nevados y Las Hermosas. Así mismo, a través del año se realizan varias celebraciones y festividades culturales como las fiestas de San Pedro y San Juan.

Fuente Pagina Gobernación del Tolima

Economía

Para comprender la economía del departamento se debe resaltar que antes de la conquista la explotación del oro (del cual una parte es explotado de manera ilegal para beneficio de bandas criminales y mineros informales) y el cultivo del tabaco fueron los impulsores de su desarrollo, las características geográficas del valle alto del río Magdalena solo permitían el cultivo de pancoger y el de tabaco, algodón y maíz y de manera intensiva.

Luego durante casi trescientos años prosperó la minería en el departamento con centro en el municipio de Mariquita y con desarrollos en el cultivo del maíz, algodón y tabaco este último hasta su industrialización y exportación, que tuvo como foco el municipio de Ambalema. Aparece la actividad ganadera y el cultivo del café que son incorporados a la economía por criollos y mestizos en las laderas de las cordilleras**.**

Fuente Pagina Gobernación del Tolima

Seguridad Ciudadana

De acuerdo a la construcción del diagnóstico del Departamento a partir de la integración de herramientas metodológica entre ellas el Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, las cuales están orientadas a la comprensión de fenómenos y delitos generadores de inseguridad, así como la dinámica de sus actores, con el fin de optimizar la planeación del servicio de policía e implementar acciones enmarcadas en la gestión operativa, la participación ciudadana y la articulación de las capacidades policiales, bajo los principios de priorización y focalización se logró obtener diferentes variables delictivas para la vigencia 2024, así:

Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - 2024

Priorización Estratégica ■ AISEC 2024

Georreferenciación de la unidad

Despliegue metodológico en:

- 8 Distrito
- 42 Estaciones
- 12 Subestaciones
- 3 Puestos de Policía
- 2 CAI´s
- 67 Cuadrantes MNVCC

Delitos 8

1. Hurto a personas
2. Hurto a residencias
3. Hurto a motocicletas
4. Extorsión
5. Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes
6. Homicidio (ESRED)

Riegos 4

1. Factor de oportunidad
2. Consumo de alcohol
3. Intolerancia
4. Consumo de estupefacientes

Gestión Operativa Institucional 2024 26

Tipología del objetivo

- 24 Estructuras
- 2 Actores criminales

Delitos a impactados

9

16 Trafico de estupefacientes, 1 Homicidio, 1 Desplazamiento F, 3 Delitos sexual violento con menor de edad, 2 Hurto a Personas, 3 Por extorsión

12 Municipios a impactar

Venadillo, Natagaima, Espinal, Purificación, Armero, Líbano, Planadas, Chaparral, Mariquita, Guamo, Melgar, Ataco.

ESTRATEGIAS EFECTIVAS EN CONTRA DEL HOMICIDIO

Estrategias

1. Dentro de la Estrategia Integral de Seguridad, el fortalecimiento de los grupos de apoyo, 4 GOES rurales, 4 FUDIS rurales, y la creación del Grupo COBRA (1 rural y 2 urbanos), ha sido determinante para la reducción de la criminalidad en el Departamento de Policía Tolima.
2. Con el fin de enfrentar la extorsión en sus diversas formas y fomentar la denuncia, se creó el Grupo CEAEX del GAULA, un componente esencial en la estrategia de seguridad del departamento.
3. Fortalecimiento del componente de unidades especializadas como SIJIN, SIPOL y GAULA, hemos logrado avances clave en el control de la violencia, sobre todo en las zonas rurales, lo que ha repercutido positivamente en la seguridad y en la percepción ciudadana.
4. A través del fortalecimiento del parque automotor, la optimización de los recursos logísticos y el incremento del personal policial en las estaciones, hemos mejorado significativamente la capacidad de respuesta de la Policía.
5. Creación de 25 cuadrantes de policía, se paso de tener 67 en servicio, a contar con 92 cuadrantes en el Departamento, priorizando los municipios de mayor afectación delictiva y criminal, lo que ha permitido una respuesta más eficiente ante los delitos.
6. El fortalecimiento del componente de inteligencia policial y de investigación criminal, mediante su despliegue en los municipios de mayor afectación delictiva, ha sido fundamental para la lucha contra el crimen organizado.
7. El desarrollo y la implementación de puestos de control estratégicos, con el despliegue diario del componente policial en zonas y horarios críticos, ha fortalecido la seguridad en áreas de alta vulnerabilidad.
8. Se han llevado a cabo intervenciones estratégicas en el municipio de El Espinal, con la participación integral de todo el componente institucional, para abordar de manera efectiva las necesidades de seguridad y bienestar.
9. Con el fin de enfrentar la extorsión en sus diversas formas y fomentar la denuncia, se creó el Grupo CEAEX del GAULA, un componente esencial en la estrategia de seguridad del departamento.

Resultados

Año 2023	Año 2024
Cierre 277	Proyección Final de año 200
Tendencia anual 0,75 diario	
268	190
Actual	

A fecha de corte: 21/12/2024

Diferencia con 2023: -78 (-29%) 2024

Tendencia diaria (comparativo): 0,78 | 0,52 año 2024

PROMEDIO 24 Horas

0,5 PROMEDIO Homicidios por semana

SICARIATO -28% 50 HECHOS MENOS DE VIOLENCIA INSTRUMENTAL

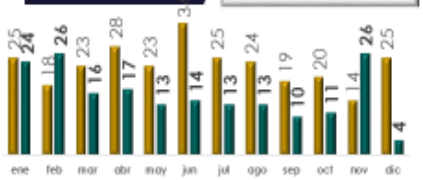

Dios y Patria
PROCESO ESTADÍSTICO CERTIFICADO
DETOL
Comparativo 2023 vs 2024
Homicidio 2023 278 2024 196 DIF -82 V.% -29%
Lesiones Personales 2023 2.159 2024 1.924 DIF -235 V.% -11%
Extorsión 2023 164 2024 239 DIF 75 V.% 46%
Hurto a residencias 2023 788 2024 638 DIF -150 V.% -19%

Dios y Patria
PROCESO ESTADÍSTICO CERTIFICADO
DETOL
Comparativo 2023 vs 2024
Hurto a comercio 2023 499 2024 386 DIF -113 V.% -23%
Hurto a personas 2023 2.312 2024 1.960 DIF -352 V.% -15%
Hurto a automotores 2023 45 2024 23 DIF -22 V.% -49%
Hurto a motocicletas 2023 523 2024 326 DIF -197 V.% -38%

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

En atención a la actualización institucional en cumplimiento de la normatividad vigente y política pública expedida por el Gobierno Nacional, en materia de prevención, protección de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad personal, con enfoque diferencial, territorial, género, étnico, de acuerdo a la misionalidad institucional, por consiguiente, para la vigencia 2024 se adelantaron las siguientes acciones:

3. Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

El Departamento de Policía Tolima, en el marco del Modelo de Planeación y Gestión Operacional del Servicio de Policía, despliego la Directiva Operativa Transitoria No. 008 del 01/04/2023, Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad -ESPOV, la cual fija los Parámetros de actuación Policial en la prevención de posibles hechos de afectación a lideres y de Derechos Humanos.

Identificando factores de riesgo sobre posibles afectaciones a los derechos vida, libertad, integridad, convivencia y seguridad ciudadana contra comunidades y organizaciones en los territorios, teniendo como propósito adoptar acciones preventivas de seguridad.

Frente a este contexto, la ESPOV plantea acciones integrales y diferenciales para la prevención de riesgos que afecten a los (las) líderes/as sociales, defensores/as de Derechos Humanos y población en general, acorde con la competencia y misionalidad de la Policía Nacional.

Para el año 2024 el Departamento de Policía Tolima velo por la seguridad de todos los habitantes del territorio tolimense, en aras de construir a una paz duradera en concordancia con la normatividad vigente y de conformidad a los tratados internacionales suscritos por el estado colombiano.

Actividad Oficina Derechos Humanos.

ACCION	CANTIDAD	TEMA
Promoción, Difusión y actividades preventivas	**184**	Respeto por los derechos humanos.
Interlocuciones	**25**	Conocer y atender las necesidades y expectativas en garantía de los DDHH y socializar medidas de autoprotección a poblaciones vulnerables.
Medidas preventivas	**83**	Actividad de policía con enfoque general encaminada a asegurar la convivencia y seguridad ciudadana, dirigido a identificar contrarrestar y neutralizar hechos de afectación.
Actividades interagenciales	**86**	Mecanismos que permitan preservar la vida e integridad de los líderes y lideresas cuando presentan posibles hechos de afectación.

Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

b. El cumplimiento de las condiciones:

El Departamento de Policía Tolima, cuenta con bienes como parque automotor para brindar seguridad a los habitantes de los 42 municipios del Tolima adscritos a esta unidad policial permitiendo garantizar la integridad de los líderes y lideresas de este territorio.

En coordinación con entidades territoriales se realizó y articulo esfuerzos que permitieron generar planes estratégicos y diferenciales que permitió la garantía y protección de los derechos humanos, lo que permitió el análisis y comprensión de problemáticas sociales, lo que permite avances en la seguridad en materia preventiva, lo que permitió tomar decisiones y acciones orientadas a la atención de riesgos ante posibles sucesos vulnerables, logrando crear conciencia y compromisos frente a las diferentes problemáticas en el Departamento del Tolima, garantizando el cumplimiento de los derechos humanos.

c. Los resultados y procesos para el cumplimiento de la misión:

El Departamento de Policía Tolima, en sus diferentes actividades orientadas a la seguridad de Representantes de Organizaciones Sociales y Defensores de Derechos Humanos, para el año 2024, socializó la Ruta de Atención Institucional ante posibles hechos de afectación, la cual activa las diferentes especialidades del servicio de la policía en diferentes áreas de seguridad y autoprotección, así mismo se activa la ruta Interinstitucional, permitiendo articular mecanismos de seguridad con las diferentes entidades gubernamentales, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y convivencia ciudadana, para prevenir y garantizar la seguridad de los lideres y lideresas en el Departamento del Tolima.

Actividades de acercamiento con poblaciones vulnerables, así:

La oficina de Derechos Humanos ha brindado acompañamiento a la Asociación Paz y Alegría Diversa LGTBIQ+ conformada por hombre y mujeres diversos, que lucha por los derechos de las personas LGTBIQ+ y población en general, teniendo como domicilio principal la Ciudad de Ibagué Calle 37 No. A 10, numero de celular es 3213725857, la cual trabaja a favor de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y personas vulnerables del Tolima, efectuando diferentes actividades recreativas, culturales y labor social mediante la entrega de mercados apersonas de escasos recursos, así mismo, brindando a apoyo psicológico a personas LGTBIQ+ que sean víctimas de violencia.

La asociación está constituida como entidad sin ánimo de lucro y se dedica a velar por el bienestar de las comunidades, apoyando y acompañando cuando tienen necesidades en coordinación con

las entidades gubernamentales, de igual forma, contribuyendo con la seguridad de las poblaciones del territorio tolimense, denunciando sucesos vulnerables que se presente.

Para estas actividades se vinculan las diferentes especialidades y Estaciones de Policía, en aras de fortalecer las capacidades institucionales obteniendo como resultado mayor aceptación de las personas LGTBIQ+ en la actividad de Policía.

Así mismo, se realizó actividad con las poblaciones afrocolombianas del Municipio de Melgar conmemorando el Día Mundial de la Cultura Africana y Afrodescendiente, haciendo entrega de 60 kits escolares, refrigerios, camisetas deportivas y actividades lúdicas a los niños niñas y adolescentes, reforzando así el mandato de la UNESCO de promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana en todo el planeta, como motor de paz y desarrollo entre las comunidades afrodescendientes

Durante la jornada, se realizó interlocución con los presidentes de la fundación "***AFROMELGAR***" y la asociación "***AFROAMIGOS***" así como representantes afro escuela de futbol ***BUSCANDO TALENTOS***", atendiendo necesidades y/o expectativas en garantía de los Derechos Humanos, y socializando medidas de autoprotección

Mediante actividades de promoción y difusión se dio a conocer a población en general el portafolio de servicio y funciones de la oficina de Derechos Humanos.

Con las diferentes comunidades indígenas del territorio tolimense, se efectuaron actividades preventivas.

Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

d. La lucha contra la desigualdad o la discriminación:

Frente a la prevención y anticipación ante hechos de afectación contra Lideres y lideresas, Defensores de Derechos Humanos y poblaciones en general, que posiblemente han tenido un trato diferente y/o desigual, se llevaron a cabo interlocuciones con el propósito de conocer de primera mano necesidades, denuncias y/o sugerencias para el respeto por los Derechos Humanos y socializar medidas de auto protección, acciones preventivas necesarias para garantizar el goce efectivo de (sus) derechos fundamentales en el territorio Tolimense.

Fecha	MUNICIPIO	POBLACION	No. ACTA
03/01/2024	IBAGUÉ	LIDER_MUJER	AC-2024-000275-DETOL
13/01/2024	CHAPARRAL	LIDER_PERSONAS_LGTBI	AC-2024-001307-DETOL
08/02/2024	ORTEGA	LIDER_PERSONAS_LGTBI	AC-2024-004510-DETOL
20/02/2024	RIOBLANCO	LIDER_COMUNAL	AC-2024-005774-DETOL
06/03/2024	IBAGUÉ	ABOGADO DEFENSOR DE D.H.	AC-2024-007549-DETOL
31/03/2024	ORTEGA	LIDER_COMUNAL	AC-2024-010418-DETOL
09/04/2024	ATACO	LIDER_RESTITUCION	AC-2024-011751-DETOL
03/05/2024	CHAPARRAL	LIDER_COMUNAL	AC-2024-015008-DETOL
24/05/2024	IBAGUÉ	SINDICALISTAS	AC-2024-017749-DETOL
24/05/2024	HONDA	LIDER_RESTITUCION	AC-2024-017833-DETOL
29/05/2024	CASABIANCA	LIDER_RESTITUCION	AC-2024-018431-DETOL
29/05/2024	VILLAHERMOSA	LIDER_RESTITUCION	AC-2024-018438-DETOL
08/06/2024	GUAMO	ONG`S	AC-2024-019729-DETOL
14/06/2024	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	LIDER_SOCIAL	AC-2024-020868-DETOL
26/06/2024	COYAIMA	LIDER_COMUNIDADES_INDIGENAS	AC-2024-022415-DETOL
10/07/2024	NATAGAIMA	LIDER_COMUNIDADES_INDIGENAS	AC-2024-024814-DETOL
12/07/2024	SAN ANTONIO	LIDER_RESTITUCION	AC-2024-024713-DETOL
30/07/2024	IBAGUÉ	LIDER_POLITICO	AC-2024-027250-DETOL
02/08/2024	FRESNO	LIDER_COMUNAL	AC-2024-027786-DETOL
08/08/2024	SANTA ISABEL	LIDER_COMUNITARIO	AC-2024-028881-DETOL
04/09/2024	MURILLO	LIDER_COMUNITARIO	

			AC-2024-032462-DETOL
24/10/2024	GUAMO	LIDER_COMUNAL	AC-2024-040806-DETOL
20/11/2024	CHAPARRAL	LIDER_COMUNAL	AC-2024-042692-DETOL
03/12/2024	VALLE DE SAN JUAN	LIDER_COMUNAL	AC-2024-046554-DETOL

✓ **ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN DERECHOS HUMANOS**

Mediante comunicado oficial No. GS-2024-002140-DETOL se ordenó a las especialidades y Estaciones de Policía adscritas al Departamento de Policía Tolima, cronograma de sensibilizaciones en temas relaciones con normatividad vigente sobre Derechos Humanos, atendiendo la importancia de los Derechos Humanos en la Policía Nacional siendo indispensable retroalimentar al personal Policial en la dinámica del respeto y la protección de los mismos.

TEMAS.

UNIDAD	MES	SOPORTE	TOTAL, PERSONAL SENCIVILIZADO.
Directiva Operativa Transitoria No. 008 del 01/04/2023 DIPON - INSGE – parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad – ESPOV.	ENERO	GS-2024-016299-DETOL	524
Guía de actuación Policial para la atención de poblaciones vulnerables Cartilla de Derechos Humanos en el marco del servicio de Policía.	FEBRERO	GS-2024-036255-DETOL	694
Lecciones aprendidas "Casos Wilson Gutiérrez Soler" Los hechos del presente caso iniciaron el 24 de agosto de 1994 cuando Wilson Gutiérrez Soler fue detenido por el comandante de una unidad urbana de la Unidad Nacional Antiextorsión y Secuestro de la Policía Nacional. El señor Gutiérrez Soler fue conducido al sótano de las instalaciones de dicha unidas, donde fue esposado y sujeto a quemaduras, golpes y lesiones. Es así como fue inducido bajo coacción a rendir una declaración sobre los hechos motivo de su detención, por lo que se le abrió un proceso en su contra por el delito de extorsión.	MARZO	GS-2024-056311-DETOL	739

Caso 14.808 “GRAFITERO” Diego Felipe Becerra Lizarazo” la noche del 19 de agosto de 2011, bajo el puente de la calle 116 con avenida Boyacá dejando grabada la imagen del Gato Félix, cuando fueron sorprendidos por policías. Los jóvenes corrieron porque, como era común, los uniformados los golpeaban y les quitaban las pinturas. Pero el patrullero, entonces adscrito al CAI Andes, Wilmer Alarcón alcanzó a Diego Felipe y le disparó. El menor de entonces 16 años fue llevado a la Clínica Shaio con un disparo en el área lumbar de la espalda y un orificio en un hombro que le causaron la muerte después de llegar al centro asistencial.	ABRIL	GS-2024-075832-DETOL	742
Capítulo II. Población afrodescendiente, negra, palenquera y raizal, de la Guía de Actuación Policial para la atención de Poblaciones Vulnerables.	MAYO	GS-2024-091152-DETOL	783
Guía de actuación policial de la Policía capitulo III las personas LGTBI Tomo 7.1 derechos humanos en la Policía nacional.	JUNIO	GS-2024-105407-DETOL	890
Decreto 1066 de 2015 (mayo 26) por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior: -Artículo 2.4.1.2.10. Medidas de prevención. -Artículo 2.4.1.2.29. Atribuciones de la Policía Nacional. -Artículo 2.4.1.1.25. Asistencia inicial. -Artículo 2.4.1.1.26. Finalización de la asistencia inicial. -Artículo 2.4.1.1.26. Finalización de la asistencia inicial.	JULIO	GS-2024-133324-DETOL	857
Jurisdicción Indígena.	AGOSTO	GS-2024-15023-DETOL	742

Lecciones aprendidas "masacre las Palmeras. El 23 de enero del año 1991 en la Escuela Rural Mixta de Las Palmeras, ubicada en la vereda Villanueva, Municipio de Mocoa (Putumayo), fueron asesinados: Artemio Pantoja Ordóñez, Hernán Javier Cuarán Muchavisoy, Julio Milciades Cerón Gómez, Edebraes Cerón Rojas y William Hamilton Cerón Rojas y una persona sin identificar a quien los procesos judiciales se han referido como "N.N. Moisés", tras el accionar conjunto de la Policía y el Ejército Nacional	SEPTIEMBRE	GS-2024-167680-DETOL	904
Ley 1448 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. LEY 2078 DEL 8 DE ENERO DE 2021 por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 20114634 de2011 4635 de2011, prorrogando por 10 años su vigencia".	OCTUBRE	GS-2024-191714-DETOL	753
RESOLUCIÓN 02903 del 23/06/2017 "Por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos y dispositivos menos letales, por la Policía Nacional".	NOVIEMBRE	GS-2024-211576-DETOL	699
10 DICIEMBRE, CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DDHH.	DICIEMBRE	GS-2024-224775-DETOL	671

De igual forma se coordinó capacitaciones con entidades externas así:

No. ACTA	TEMA	ENTIDAD
AC-2024-017833-DETOL	Ley 1448 ley de víctimas acción sin daño" "Munay" sobre atención a víctimas por parte de la policía	Unidad de Victimas del Tolima
GS-2024-009630-DETOL GS-2024-013006-DETOL GS-2024-019062-DETOL GS-2024-019357-DETOL GS-2024-023643-DETOL GS-2024-027602-DETOL GS-2024-031679-DETOL GS-2024-037084-DETOL GS-2024-037401-DETOL GS-2024-049585-DETOL	Convención americana sobre derechos humanos "pacto de san José"	Defensoría del Pueblo

Fuente aplicativo SIDEH Sistema Integral de Derechos Humanos

4. Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	**Plan de Acción:** Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.
	Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	**Informes de Gestión:** Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	**Procesos contractuales:** Relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	**Cambios en el sector o en la población beneficiaria:** A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	**Planes de mejora:** Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente:

https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/respuesta1/- /asset_publisher/k5EyMjix5n8A/content/11-sobre-que-temas-aspectos-y-contenidos-relevantes-la-entidad-debe-comunicar-y-debe-rendir-cuentas-

4.1 PRESUPUESTO

Ejecución presupuestal:

Para la vigencia 2024, el Departamento de Policía Tolima tuvo una asignación presupuestal de **$ 8.951.326.700,72** distribuida de la siguiente manera: **$ 8.465.598.122,09** provenientes de aportes de la Nación y por fondos especiales un valor de **$ 485.728.578,63**, donde se invirtió en bienes y servicios esenciales para el funcionamiento de la unidad, tales como suministro de combustible, mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos y bienes, mantenimiento de instalaciones, pago de servicios públicos, servicios de aseo, adquisición de seguro SOAT, adquisición elementos de bioseguridad, adquisición elementos de criminalística, adquisición de mobiliarios y enseres, adquisición de llantas para los vehículos, bienestar del personal y mobiliarios y enseres, entre otros que ayudaron para el cumplimiento a la misionalidad en la unidad.

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones y el reporte **SIIF NACIÓN** la apropiación presupuestal con la que finalizó la unidad para la vigencia 2024 fue de **$ 8.951.326.700,72.** La ejecución de estos recursos, realizada a través de la unidad ordenadora del gasto (Policía Metropolitana de Ibagué) en la adquisición de bienes y servicios para el Departamento, alcanzó un 99,36% en compromisos y un 74,64% en obligaciones con los diferentes contratistas, quedando una reserva presupuestal del 24,73%; inducida por ausencia del cupo PAC por las restricciones del ministerio de hacienda y crédito público. Actualmente, estamos a la espera de que el nivel central nos informe los parámetros a seguir para proceder con el pago de las facturas pendientes.

Fuente SIIF NACIÓN

Procesos contractuales:

Dentro a la normatividad en la parte contractual vigente y ceñidos al marco legal que encierra la contratación pública, en el Departamento de Policía Tolima se adquirieron bienes y servicios a través de la Policía Metropolitana de Ibagué (Unidad ejecutora del gasto), que suplieron las necesidades para la prestación del servicio de policía en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Tolima así:

(151) procesos contractuales dentro de las modalidades de Contratación Directa, Selección Abreviada de Subasta inversa y menor cuantía, Mínima cuantía, acuerdos marco de precios, por intermedio de las plataformas del Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP 2 y acuerdo marcos de precios establecidos por Colombia compra eficiente; así mismo se realiza la programación y contratación de **(12)** procesos que pasan al año 2025 con Vigencia futura para el correcto funcionamiento de prioridades necesarias como Combustible, mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor adscrito al Departamento de Policía Tolima, arrendamiento de la Estación de Policía Villarrica, servicio de aseo integral para la base del comando de Departamento, adquisición de papelería, útiles de oficina, Outsourcing de impresión de documentos, adquisición de seguro SOAT, servicio de mensajería.
Fuente SECOP 2

4.2 CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: PLANE

Para la vigencia 2024, dentro del mapa estratégico institucional establecido para esta unidad policial se establecieron un total de 1 objetivo los cuales se establecieron bajo la perspectivas de un policía dedicado a su comunidad, uniendo esfuerzos por una Convivencia y Seguridad Ciudadana, Un modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes eficaz y efectivo, Acompañamiento y retroalimentación doctrinal a las unidades de policía que permita mejorar la prestación de servicio de policía, Lucha frontal contra el delito, Fortaleciendo nuestras capacidades instituciones, Bienestar más cerca de ti, Articulación vinculante para convivencia y seguridad ciudadana, estableciendo un total de actividades cumplidas en un 100% como se refleja en cuadro anexo:

Objetivo estratégico:

Programa de Transparencia y Etica Publica > OE11-
Implementar el nuevo modelo de direccionamiento del servicio de policía orientado a las personas con enfoque territorial > Programa de Transparencia y Etica Publica: INGER Mapa de riesgos de c orrupción > ACCIONES_INSTITUCIONALES_CONTRA_LA_CORRUPCIÓN_2024_DICAR

?	E	Plan	Categoría	Nombre	Fecha inicial planificada	Fecha final planificada	Puntos
✓	☑	Plan de Acción 2024 PONAL	Programa de Transparencia y Etica Publica > OE11-Implementar el nuevo modelo de direccionamiento del servicio de policía orientado a las personas con enfoque territorial > Programa de Transparencia y Etica Publica: INGER Mapa de riesgos de corrupción > ACCIONES_INSTITUCIONALES_CONTRA_LA_CORRUPCIÓN_2024_DICAR	29 ADMINISTRAR SEMOVIENTES Cruce de información relacionada con la administración de los semovientes.	01/Ene/2024 00:00:00	25/Jun/2024 23:00:00	1
✓	☑	Plan de Acción 2024 PONAL	Programa de Transparencia y Etica Publica > OE11-Implementar el nuevo modelo de direccionamiento del servicio de policía orientado a las personas con enfoque territorial > Programa de Transparencia y Etica Publica: INGER Mapa de riesgos de corrupción > ACCIONES_INSTITUCIONALES_CONTRA_LA_CORRUPCIÓN_2024_DICAR	106 ADMINISTRAR SEMOVIENTES Cruce de información relacionada con la administración de los semovientes.	26/Jun/2024 00:00:00	10/Nov/2024 23:00:00	1

Fuente Suite Visión empresarial

Programas y proyectos en ejecución:

Instancias de Coordinación: Para poder garantizar los fines esenciales del estado, la Policía Nacional a través de la representación de los señores comandantes de estación, en cada municipio que conforma el Departamento del Tolima, se viene acudiendo de forma participativa e incluyente en los diferentes espacios de coordinación, convocados por las administraciones municipales, donde se logra intercambiar información y análisis para apoyar a los mandatarios en las decisiones frente a la seguridad, convivencia y orden público en el territorio; asistiendo a 418 reuniones interagenciales, interinstitucionales o sectoriales tales como: *(**226** Consejo de Seguridad, **135** Comité Territorial de Orden Público, **57** Comité Civil de Convivencia entre otros).*

Inversión Fondo Territorial de Seguridad - FONSET: Es importante mencionar que, en la actualidad, bajo el liderazgo de los **42** señores comandantes de estación que integran el Departamento de Policía Tolima, se presentaron ante los diferentes Comités Territoriales de Orden Público un total de **158** proyectos de inversión, para fortalecer el servicio de policía mejorando las capacidades institucionales, consiguiendo gestionar **$9.777.957.437 Millones** de pesos, recurso transcendental para alcanzar el objetivo de garantizar los derechos y libertades públicas mediante un servicio de policía robusto, efectivo y eficaz.

Las categorías que brindan una orientación de inversión de los recursos del Fondo de Seguridad Territorial - FONSET ejecutados en las unidades de policía del departamento son:

- Presentación de (**12**) proyectos de inversión para la adquisición componente automotor con una inversión de **$5.220.033.458 millones** de pesos en (24) vehículos **y $636.930.332 millones** de pesos en (11) Motocicletas para el servicio de vigilancia.
- Presentación de proyectos de inversión para mejoramiento componente automotor con (**21**) proyectos de inversión para el mantenimiento automotor con una inversión de **$884.665.635 millones** de pesos y (**39**) proyectos de inversión para suministro de combustible por un valor de **$947.025.824** millones de pesos, que garanticen la operacionalización del servicio en el territorio.
- Presentación de (**54**) proyectos de inversión para el apoyo logístico con un aporte de **$1.162.895.054 millones** de pesos para garantizar la Alimentación y Hospedaje al personal de

apoyo en cada municipio según su problemática, o actividad cultural como fiestas, eventos deportivos entre otros.

- Presentación de (**08**) proyectos de inversión para potencialización de la Tecnología mediante la compra de Computadores e impresoras aportando al Bienestar, dotación y mejoramiento de la calidad de vida de los policías como mecanismo para incrementar la proactividad policial con una inversión en elementos de dotación por un costo de **$354.672.010 millones** de pesos para el servicio.
- Presentación de (**05**) proyectos de inversión para el Mantenimiento de Infraestructura con una inversión de **$385.684.562 millones** que permite la sostenibilidad del servicio de policía en los municipios.

4.3 GESTIÓN

Se implementa la segunda fase del nuevo modelo del servicio de policía orientado a las personas en el territorio con 08 estaciones de policía, y 11 micro territorio así:

NO.	ESTACIONES	MICRO TERRITORIO
1	ESPINAL	3
2	MELGAR	2
3	GUAMO	1
4	ORTEGA	1
5	CHAPARRAL	1
6	LIBANO	1
7	MARIQUITA	1
8	FRESNO	1

Donde se focaliza el servicio de policía para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana y se articula las autoridades político administrativas y presidentes de juntas de acción comunal.

4.4 CONTRATACIÓN

Procesos contractuales:

Dentro a la normatividad en la parte contractual vigente y ceñidos al marco legal que encierra la contratación pública, en el Departamento de Policía Tolima se adquirieron bienes y servicios a través de la Policía Metropolitana de Ibagué (Unidad ejecutora del gasto), que suplieron las necesidades para la prestación del servicio de policía en las diferentes unidades adscritas al Departamento de Policía Tolima, así:

Unidad Ejecutora	Modalidad de selección y adiciones	Cantidad de contratos	Valor inicial del contrato (A)	Observaciones
DETOL	Adiciones	72	1.993.310.177,21	
DETOL	Contratación directa	5	$ 61.140.360,00	
DETOL	Contrato interadministrativo	1	3.500.000,00	
DETOL	Menor cuantía	11	2.029.222.000	
DETOL	Mínima cuantía	31	567.670.146	incluye Acuerdos Marcos - Grandes Superficies
DETOL	Selección Abreviada Características	4	250.501.171	

	Técnicas Uniformes de Común Utilización			
DETOL	Orden de compra	27	2.237.898.356,68	
	TOTAL	**151**	**7.143.242.211,37**	

Gestión contractual

#	NUMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	% EJECUCION
1	87-7-10058-2023	PN METIB N° 87-7-10058-2023 VIG.FUT.2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO METB, DETOL, DIRAN CENOP Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE N°1 VEHÍCULOS LIVIANOS (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	160.000.000,00	100%
2	87-7-10058-2023	PN METIB N° 87-7-10058-2023 VIG.FUT.2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR A TODO COSTO METB, DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE N°2 MOTOCICLETAS (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	130.000.000,00	100%
3	116389	TVEC CCE EVENTO N° 193567 ORDEN DE COMPRA 116389 VIG.FUT.2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL DETOL, METIB Y VEHICULAS DE APOYO DE LA POLICÍA (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	165.000.000,00	100%
4	116823	TVEC CCE EVENTO N° 199136 ORDEN DE COMPRA 116823 VIG.FUT.2024 ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES A PERSONAS CAUSADOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO PARA LA METB Y DETOL (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	199.420.551,00	100%
5	87-7-10060-2023	PN METIB N° 87-7-10060-2023 VIG.FUT.2024 SERVICIO DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DETOL, METIB Y DEMÁS UNIDADES (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	21.000.000,00	100%
6	87-5-10053-2023	N° 87-5-10053-2023 VIG.FUT.2024 SERVICIO DE MENSAJERÍA Y CORREO CERTIFICADO, POSTEXPRESS PARA EL DETOL, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS. (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	3.500.000,00	100%
7	87-1-10061-2023	PN METIB 87-1-10061-2023 VIG.FUT.2024 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 4 NO 1-38 DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	9.486.627,30	100%
8	87-8-10056-2023	PN METIB NO 87-8-10056-2023 VIG.FUT.2024 SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA METIB Y DETOL Y UNIDADES. (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	15.500.000,00	100%

9	116625	TVEC CCE EVENTO N° 198847 ORDEN DE COMPRA 116625 VIG.FUT.2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA CENOP Y UNIDADES. “CAMPEROS” (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	55.000.000,00	100%
10	116626	TVEC CCE EVENTO N° 198848 ORDEN DE COMPRA 116626 VIG.FUT.2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA CENOP Y UNIDADES. “PESADOS” (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	50.000.000,00	100%
11	116624	TVEC CCE EVENTO N° 198846 ORDEN DE COMPRA 116624 VIG.FUT.2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB Y DETOL Y UNIDADES. (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	25.000.000,00	100%
12	115225	TVEC CCE EVENTO N° 196396 ORDEN DE COMPRA 115225 VIG.FUT.2024 COMPRA DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL DETOL Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS. (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	94.715.313,00	100%
13	116383	TVEC CCE EVENTO N° 198454 ORDEN DE COMPRA 116383 VIG.FUT.2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	185.000.000,00	100%
14	115225	ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 115225 VIG.FUT.2024 COMPRA DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA EL DETOL Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS. (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	284.687,00	100%
15	116823	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116823 VIG.FUT.2024 ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES A PERSONAS CAUSADOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO PARA EL DETOL (2-2023-032222/MINHACIENDA Y 004213/OFPLA).	7.045.672,00	100%
16	116830	TVEC CCE N° 199160 ORDEN DE COMPRA 116830 VIG.FUT.2024 ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL, NUSEFA, CEVPI Y METIB (023512/DIBIE, 004213/OFPLA Y 032222/MINHACIENDA).	110.078.671,96	100%
17	116830	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116830 VIG.FUT.2024 ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA METIB, DETOL, NUSEFA, CEVPI Y DEMÁS. (023512/DIBIE, 004213/OFPLA Y 032222/MINHACIENDA).	9.921.328,04	100%
18	ADICIÓN 87-8-10056-2023	ADICIÓN Y PRORROGA CONTRATO NO. 87-8-10056-2023 SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, Y UNIDADES ADSCRITAS A	15.000.000,00	100%

		LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.		
19	ADICIÓN 87-5-10053-2023	ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 87-5-10053-2023, QUE TIENE POR OBJETO EL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y CORREO CERTIFICADO, POSTEXPRESS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB.	500.000,00	100%
20	ADICIÓN 116624	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116624 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, SANIDAD TOLIMA, VEHÍCULOS LIVIANOS CHEVROLET.	19.000.000,00	100%
21	ADICIÓN 116625	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116625 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, UPRES SANIDAD TOLIMA, JUNGLA ANTINARCÓTICOS REGI2, VEH. CAMPEROS CHEVROLET...	34.000.000,00	100%
22	ADICIÓN 116626	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116626 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, UPRES SANIDAD TOLIMA, VEHÍCULOS PESADOS, JUNGLA ANTINARCÓTICOS REGI2	44.000.000,00	100%
23	ADICIÓN 87-7-10060-2023	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10060-2023 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB (INCLUYENDO PAPEL)	9.000.000,00	100%
24	ADICIÓN 87-1-10061-2023	ADICIÓN CONTRATO 87-1-10061-2023 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 4 N° 1-38 DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA VILLARRICA TOLIMA	7.254.480,00	100%
25	124115	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, SANIDAD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS ACUERDO MARCO DE PRECIOS III CCE-326-AMP-2022. CATEGORÍA A	200.000.000,00	100%
26	124117	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, SANIDAD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS ACUERDO MARCO DE PRECIOS III CCE-326-AMP-2022. CATEGORÍA B	350.000.000,00	100%
27	87-7-10002-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACIÓN A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO	50.000.000,00	100%

		POLICIAL PICALEÑA DE LAS INSTALACIONES DEL DETOL, METIB Y SANIDAD TOLIMA.		
28	87-8-10003-2024	CONTRATO 87-8-10003-2024 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS, PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DETOL, Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS, EN OCASIÓN A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN…	30.000.000,00	100%
29	87-7-10004-2024	CONTRATO 87-7-10004-2024 SERVICIO FOTOCOPIADO EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS EN LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DEL TOLIMA Y PROCURADURÍAS JUDICIALES, PARA LA OFICINA DEFENSA JUDICIAL TOLIMA...	5.000.000,00	100%
30	87-7-10007-2024	CONTRATO 87-7-10007-2024 MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, ESCÁNER Y VIDEO BEAM PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	17.000.000,00	100%
31	87-7-10008-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	30.000.000,00	100%
32	87-8-10009-2024	CONTRATO 87-8-10009-2024 SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y LIMPIEZA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - METIB, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA - DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	25.000.000,00	100%
33	87-8-10010-2024	CONTRATO 87-8-10010-2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS DEL DETOL, METIB, CENTROS VACACIONALES HONDA, PICALEÑA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ...	5.000.000,00	100%
34	87-8-10010-2024	CONTRATO 87-8-10010-2024 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA LAS PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS DEL DETOL, METIB, CENTROS VACACIONALES HONDA, PICALEÑA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ...	500.000,00	100%
35	ADICIÓN 116823	ADICIÓN Y AJUSTE IPC O.C. 116823 ADQUISICIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT PARA LA METIB, DETOL Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE METIB, AMPARO ACUERDO CCE-284-IAD-2020	69.195.882,00	100%

36	87-7-10012-2024	CONTRATO 87-7-10012-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREODEPERTIVA.	92.000.000,00	100%
37	87-7-10016-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UPS, ASIGNADAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	18.000.000,00	100%
38	87-7-10017-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS METIB. LOTE 1 VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS.	230.000.000,00	100%
39	87-7-10017-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS METIB. LOTE 2 MOTOCICLETAS MULTIMARCA	273.000.000,00	100%
40	87-2-10018-2024	CONTRATO 87-2-10018-2024 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - METIB, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA - DETOL, Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	70.374.771,18	100%
41	87-2-10019-2024	CONTRATO 87-2-10019-2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ACTIVOS DE RED (SWITCH) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA - DETOL	21.300.000,00	100%
42	87-2-10020-2024	CONTRATO 87-2-10020-2024 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS A TODO COSTO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CENTRO VACACIONAL HONDA Y CENTRO VACACIONAL PICALEÑA.	25.766.820,00	100%
43	126213	ORDEN DE COMPRA 126213 COMPRA LLANTAS A TRAVÉS DEL MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES PARA VEHÍCULOS ADSCRITOS METIB	107.035.621,00	100%
44	87-7-10021-2024	CONTRATO 87-7-10021-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	18.000.000,00	100%
45	ADICIÓN 124117	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 124117 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ ADSCRITOS A LA METIB, DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL...	12.000.000,00	100%

46	ADICIÓN 124117	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 124117 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL PROGRAMA DE JUSTICIA Y PAZ ADSCRITOS A LA METIB, DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL...	4.900.000,00	100%
47	CONTRATO 87-2-10024-2024	CONTRATO 87-2-10024-2024 ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL GRUPO DE DACTILOSCOPIA DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.	1.920.000,00	100%
48	87-7-10027-2024	CONTRATO 87-7-10027-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA VALORACIÓN FISICOATLETICA A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN N° 2 GRUPO DE INCORPORACIÓN TOL	18.839.927,00	100%
49	87-7-10028-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN N° 2 GRUPO EN INCORPORACIÓN...	25.119.897,00	100%
50	87-7-10029-2024	CONTRATO 87-7-10029-2024 SERVICIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIÓN, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	10.000.000,00	100%
51	87-7-10030-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y/O VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN (BALANZAS DIGITALES, PIE DE REY, ALCOHOSENSORES, LUXÓMETRO Y TERMOHIGRÓMETROS) A TODO COSTO, ASIGNADOS A LA SECCIONAL DE TRÁNSITO...	10.806.523,00	100%
52	87-2-10031-2024	ADQUISICIÓN DE CALIBRADORES TIPO PIE DE REY PARA EL GRUPO DE BALÍSTICA DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.	996.000,00	100%
53	127455	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DETOL, CENTRO VACACIONAL HONDA, CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA...	10.000.000,00	100%
54	127455	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DETOL, CENTRO VACACIONAL HONDA, CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA...	10.000.000,00	100%

55	127455	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DETOL, CENTRO VACACIONAL HONDA, CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA...	10.000.000,00	100%
56	127455	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ELÉCTRICOS Y DE CONSTRUCCIÓN PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DETOL, CENTRO VACACIONAL HONDA, CENTRO VACACIONAL PICALEÑA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA...	10.000.000,00	100%
57	87-7-10035-2024	CONTRATO 87-7-10035-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA, PARA LA POLICÍA METIB, DETOL, CEVPI, CEVHONDA, NUSEFA Y UPRES SANIDAD.	5.000.000,00	100%
58	87-7-10035-2024	CONTRATO 87-7-10035-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA, PARA LA POLICÍA METIB, DETOL, CEVPI, CEVHONDA, NUSEFA Y UPRES SANIDAD.	1.100.000,00	100%
59	ADICIÓN 116830	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116830 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL, NUSEFA, CEVPI, METIB Y UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO MARCO ACUERDO CCE-126-2023 LOTE1 REG7-A	46.999.063,91	100%
60	ADICIÓN 116830	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 116830 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DEL DETOL, NUSEFA, CEVPI, METIB Y UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO MARCO ACUERDO CCE-126-2023 LOTE1 REG7-A	13.270.253,42	100%
61	ADICIÓN 87-7-10060-2023	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10060-2023 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB (INCLUYENDO PAPEL)	10.000.000,00	100%
62	87-2-10034-2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SONOROS, FOTOGRÁFICOS Y CONSOLAS DE RADIO DIFUSIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA.	8.531.000,00	100%
63	87-2-10034-2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SONOROS, FOTOGRÁFICOS Y CONSOLAS DE RADIO DIFUSIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA.	12.350.000,00	100%

64	ADICIÓN 87-2-10024-2024	ADICIÓN AL CONTRATO 87-2-10024-2024 ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS, PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL GRUPO DE DACTILOSCOPIA DE LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.	930.000,00	100%
65	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE VEHÍCULOS...	30.000.000,00	100%
66	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE VEHÍCULOS...	5.000.000,00	100%
67	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE VEHÍCULOS...	40.000.000,00	100%
68	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE MOTOCICLETAS.	5.000.000,00	100%
69	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE MOTOCICLETAS.	6.000.000,00	100%
70	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS. LOTE MOTOCICLETAS.	60.000.000,00	100%
71	ADICIÓN 87-7-10022-2024	ADICIÓN 87-7-10022-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, OPERACIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE (PTAP) DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA METIB, DETOL...	20.000.000,00	100%

72	87-7-10037-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO, DE LOS VEHÍCULOS CHEVROLET LIVIANOS Y PESADOS DE LA PONAL ADSCRITOS A LA METIB, DETOL, PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA.	26.000.000,00	100%
73	87-7-10038-2024	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE INSTALACIONES LOCATIVAS, ANÁLISIS, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES Y PLANTAS DE AGUA POTABLE, PARA LAS ESTACIONES Y SUBESTACIONES DEL DETOL, CEVPI, CEVHO Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	5.000.000,00	100%
74	87-2-10042-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD CAJAS PLÁSTICAS Y PARA ARCHIVO DE LAS MUESTRAS DE SUCOBA PARA LA SIJIN DETOL, SIJIN METIB Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	2.380.000,00	100%
75	87-2-10042-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD CAJAS PLÁSTICAS Y PARA ARCHIVO DE LAS MUESTRAS DE SUCOBA PARA LA SIJIN DETOL, SIJIN METIB Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	966.280,00	100%
76	87-6-10041-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES POLICIALES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR.	900.000.000,00	100%
77	87-6-10041-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES POLICIALES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR.	100.000.000,00	100%
78	87-6-10041-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES POLICIALES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR.	44.000.000,00	100%
79	130469	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CEVPI, NUSEFA, CEVHO Y DEMÁS UNIDADES AL AMPARAR DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO.	45.263.661,68	100%
80	ADICIÓN 87-7-10002-2024	ADICIÓN 87-7-10002-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACIÓN A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA DE LAS INSTALACIONES DEL DETOL, METIB Y SANIDAD TOLIMA.	6.343.477,00	100%

81	ADICIÓN 87-6-10041-2024	ADICIÓN 87-6-10041-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES POLICIALES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN.	89.000.000,00	100%
82	87-8-10043-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICÍA METIB, DETOL, PARA LAS ACTIVIDADES DE FESTIVIDADES, EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVOS, ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN, PREVENTIVAS, OPERATIVAS Y LAS DIFERENTES.	80.000.000,00	100%
83	ADICIÓN 87-2-10034-2024	ADICIÓN 87-2-10034-2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS SONOROS, FOTOGRÁFICOS Y CONSOLAS DE RADIO DIFUSIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METROPOLITANA.	836.000,00	100%
84	87-7-10044-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN N. 2 GRUPO INCORPORACIÓN HONDA Y/O DONDE LAS NECESIDADES…	11.082.310,00	100%
85	ADICIÓN 130469	MODIFICACIÓN Y ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 130469 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METIB, DETOL, CEVPI, NUSEFA, CEVAH Y SUS UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO.	55.756.993,76	100%
86	ADICIÓN 130469	MODIFICACIÓN Y ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 130469 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METIB, DETOL, CEVPI, NUSEFA, CEVAH Y SUS UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO.	5.729.654,89	100%
87	87-8-10049-2024	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, GRUPO DE INCORPORACIÓN TOLIMA, GRUPO DE INCORPORACIÓN ESPINAL, GRUPO DE INCORPORACIÓN HONDA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA METIB.	42.000.000,00	100%
88	87-2-10048-2024	ADQUISICIÓN DE CARPAS DE ALTA RESISTENCIA DE DIMENSIONES 4X4 METROS Y LONAS IMPERMEABILIZADAS COLOR BLANCO PARA CARPAS DE DIMENSIONES 4X4 METROS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE FICHA TÉCNICA DE LA PONAL, ELEMENTOS CON DESTINACIÓN PARA LA METIB, DETOL...	8.480.000,00	100%
89	87-2-10050-2024	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA	8.325.000,00	100%

		METROPOLITANA DE IBAGUÉ.		
90	ADICIÓN 87-7-10012-2024	ADICIÓN AL CONTRATO 87-7-10012-2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA...	7.920.000,00	100%
91	87-2-10051-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CEVPI, SIJIN METIB, UPRES DETOL, SECAR METIB, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	1.840.000,00	100%
92	87-2-10051-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CEVPI, SIJIN METIB, UPRES DETOL, SECAR METIB, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	3.040.000,00	100%
93	87-2-10051-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CEVPI, SIJIN METIB, UPRES DETOL, SECAR METIB, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	580.000,00	100%
94	87-2-10051-2024	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, CEVPI, SIJIN METIB, UPRES DETOL, SECAR METIB, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	10.305.000,00	100%
95	ADICIÓN 124115	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA N° 124115 DEL 02/02/2024 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, SANIDAD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL...	20.000.000,00	100%
96	ADICIÓN 124117	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 124117 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, SANIDAD DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS ACUERDO MARCO DE PRECIOS...	130.000.000,00	100%
97	ADICIÓN 126213	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 126213 COMPRA LLANTAS A TRAVÉS DEL MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES PARA VEHÍCULOS...	49.964.379,00	100%

98	87-2-10058-2024	CONTRATO 87-2-10058-2024 ADQUISICIÓN DE KITS DE PRENDAS BLANCAS INCLUYE (UNIVERSAL DE CUERO BLANCO, POLAINAS, CORDÓN DE MANDO, CASCO PARA UNIFORME DE PRESENTACIÓN, PAÑOLETA, BUFANDA, GUANTES BLANCOS, PARA USO PERSONAL DE LA POLICÍA METIB, DETOL.	1.900.000,00	100%
99	87-2-10058-2024	CONTRATO 87-2-10058-2024 ADQUISICIÓN DE KITS DE PRENDAS BLANCAS INCLUYE (UNIVERSAL DE CUERO BLANCO, POLAINAS, CORDÓN DE MANDO, CASCO PARA UNIFORME DE PRESENTACIÓN, PAÑOLETA, BUFANDA, GUANTES BLANCOS, PARA USO PERSONAL DE LA POLICÍA METIB, DETOL.	1.350.000,00	100%
100	ADICIÓN 124117	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 124117 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA METIB, DETOL, UPRES DETOL Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS ACUERDO MARCO PRECIOS III CCE-326-AMP-2022 CAT. B	7.340.944,08	100%
101	132986	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y ADSCRITOS AL DETOL Y VEHÍCULOS DE LA PONAL “VEHÍCULOS CAMPEROS”.	46.300.000,00	100%
102	132985	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y ADSCRITOS AL DETOL Y VEHÍCULOS DE LA PONAL “VEHÍCULOS PESADOS”.	55.000.000,00	100%
103	132983	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, MANTENIMIENTO Y PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PONAL Y ADSCRITOS AL DETOL Y VEHÍCULOS DE LA PONAL “VEHÍCULOS LIVIANOS”.	30.000.000,00	100%
104	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS "MOTOCICLETAS"	50.000.000,00	100%
105	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS "MOTOCICLETAS"	18.478.000,00	100%
106	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE	70.000.000,00	100%

		IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS "VEHÍCULOS"		
107	ADICIÓN 87-7-10017-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10017-2024, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, UNIDADES DE APOYO Y UNIDADES ADSCRITAS "VEHÍCULOS"	15.000.000,00	100%
108	87-7-10060-2024	CONTRATO 87-7-10060-2024 SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DETOL, METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB (INCLUYENDO PAPEL).	5.000.000,00	100%
109	87-8-10061-2024	SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA METIB.	89.978.800,00	100%
110	ADICIÓN 87-8-10043-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-8-10043-2024 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICÍA METIB, DETOL PARA LAS ACTIVIDADES DE FESTIVIDADES, EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVOS, ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN.	20.000.000,00	100%
111	87-2-10063-2024	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA	61.210.530,00	100%
112	87-2-10063-2024	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTÁTILES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA	22.736.000,00	100%
113	87-1-10062-2024	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 4 N° 1-38 DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICIA VILLARRICA TOLIMA	4.065.484,00	100%
114	134191	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA Y CORREO CERTIFICADO PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ “METIB”, DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA “DETOL” Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, EN BASE AL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA PARA...	1.000.000,00	100%
115	ADIC. CONTRATO 87-7-10008-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10008-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	12.216.462,00	100%
116	ADICIÓN 87-7-10002-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10002-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACIÓN A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA, DE LAS INSTALACIONES	10.000.000,00	100%

		DETOL, METIB Y UPRES DETOL...		
117	ADICIÓN 87-7-10060-2024	ADICIÓN SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DETOL, POLICÍA METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (INCLUYENDO PAPEL).	7.000.000,00	100%
118	ORDEN DE COMPRA 134937	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DETOL, VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA, A TRAVÉS ACUERDO MARCO DE PRECIOS COMBUSTIBLE III CCE-326-AMP-2022	100.000.000,00	100%
119	135064	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA POLICÍA METIB, DETOL, UPRES TOLIMA Y VEHÍCULOS DE APOYO DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS III CCE-326-AMP-2022.	273.270.270,00	100%
120	ADICIÓN 87-8-10010-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-8-10010-24 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO PARA PLANTAS ELÉCTRICAS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS DEL DETOL, METIB, CEVAH, CEVPI Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	5.250.000,00	100%
121	ADICIÓN 87-8-10043-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-8-10043-2024 SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO Y DE APOYO A LA POLICÍA METIB, DETOL PARA LAS ACTIVIDADES DE FESTIVIDADES, EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVOS, ADMINISTRATIVAS, DE CAPACITACIÓN, PREVENTI...	40.000.000,00	100%
122	ADICIÓN 126213	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 126213 COMPRA LLANTAS A TRAVÉS DEL MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES PARA VEHÍCULOS...	100.000.000,00	100%
123	CONTRATO 87-8-10068-2024	SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT, PARA LA METIB, DETOL, DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS ADMÓN. A LA POLICÍA METIB.	90.147.600,00	100%
124	87-7-10069-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, CENOP DIRAN, SETRA DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB. LOTE N° 1 VEH. LIVIANOS, PESADOS...	15.000.000,00	100%

125	87-7-10069-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, CENOP DIRAN, SETRA DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB. LOTE N° 1 VEH. LIVIANOS, PESADOS...	30.000.000,00	100%
126	87-7-10069-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, CENOP DIRAN, SETRA DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	18.700.000,00	100%
127	87-7-10069-2024	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, CENOP DIRAN, SETRA DETOL Y UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	36.522.000,00	100%
128	135770	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METIB, DETOL, NUSEFA, CEVPI, CEVHONDA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 REGIÓN 7 - ASEO.	46.940.826,26	100%
129	135770	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METIB, DETOL, NUSEFA, CEVPI, CEVHONDA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023 REGIÓN 7 - ASEO IV.	13.873.441,78	100%
130	ADICIÓN 87-7-10002-2024-METIB	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10002-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVENTUAL ACTUALIZACIÓN A TODO COSTO DE NUEVE EQUIPOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL BLOQUE A Y B COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA, DE LAS INSTALACIONES DEL DETOL Y METIB...	3.000.000,00	100%
131	ADICIÓN 87-6-10041-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-6-10041-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN	300.000.000,00	100%
132	ADICIÓN 87-6-10041-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-6-10041-2024 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB, DETOL, VIVIENDAS FISCALES, CEVPI, NUSEFA, UNDMO, SECCIONAL DE INCORPORACIÓN Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN	100.000.000,00	100%
133	ADICIÓN 87-7-10008-2024	ADICIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICÍA METIB Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA MISMA.	5.000.000,00	100%

134	87-7-10070-2024	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ (INCLUYENDO PAPEL).	8.000.000,00	100%
135	87-8-10072-2024	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA ESCRITORIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ - METIB, DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA - DETOL Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA METIB.	25.000.000,00	100%
136	87-7-10071-2024	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA METROPOLITANA DE IBAGUÉ, EL GRUPO DE INCORPORACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.	3.040.176,00	100%
137	137072	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL Y VEHÍCULOS DE LA PONAL VEHÍCULOS AUTOMÓVILES...	10.000.000,00	100%
138	137073	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y DEMÁS VEHÍCULOS DE LA PONAL VEHÍCULOS CAMPEROS.	15.000.000,00	100%
139	137074	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y VEHÍCULOS DE LA PONAL VEHÍCULOS PESADOS…	20.000.000,00	100%
140	87-7-10074-2024	CONTRATO 87-7-10074-2024 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL.	50.000.000,00	100%
141	87-1-10073-2024	CONTRATO 87-1-10073-2024 ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE, UBICADO EN LA CALLE 4 N° 1-38 DEL MUNICIPIO DE VILLARRICA TOLIMA DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA VILLARRICA TOLIMA.	2.032.742,00	100%
142	ADICIÓN 137072	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 137072 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL Y VEHÍCULOS DE LA PONAL "VEHÍCULOS	13.000.000,00	100%

		LIVIANOS"		
143	ADICIÓN 137073	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 137073 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y DEMÁS VEHÍCULOS DE LA PONAL VEHÍCULOS CAMPEROS.	16.899.085,00	100%
144	ADICIÓN 137074	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 137074 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y DEMÁS. VEHÍCULOS PESADOS…	14.000.000,00	100%
145	ADICIÓN 87-7-10069-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10069-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, CENOP DIRAN, SETRA DETOL Y UNIDADES. LOTE N° 2 MOTOCICLETAS.	20.000.000,00	100%
146	ADICIÓN 87-7-10069-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10069-2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR A TODO COSTO (REPUESTOS CON MANO DE OBRA E IVA INCLUIDO) DE LA METIB, DETOL, SETRA DETOL Y UNIDADES. LOTE N° 1 VEH. LIVIANOS, CAMPEROS, PESAD	154.800.000,00	100%
147	ADICIÓN 135770	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 135770 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO CON INSUMOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA METIB, DETOL, NUSEFA, CEVPI, CEVHONDA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS...	6.531,83	100%
148	ADICIÓN 137073	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 137073 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y DEMÁS VEHÍCULOS DE LA PONAL VEHÍCULOS CAMPEROS.	10.000.000,00	100%
149	ADICIÓN 137074	ADICIÓN ORDEN DE COMPRA 137074 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA METIB, DETOL, JUNGLA REGIÓN 2 Y DEMÁS. VEHÍCULOS PESADOS…	15.000.000,00	100%
150	ADICIÓN 87-8-10068-2024	SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT, PARA LA METIB, DETOL, DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA POLICÍA METIB.	36.000,00	100%

151	ADICIÓN 87-7-10074-2024	ADICIÓN CONTRATO 87-7-10074-2024 PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL ORIENTADOS AL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA POLICIAL SAFAP, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA...	9.691.473,28	100%

Fuente Oficina de Contratos Policía Metropolitana de Ibagué

4.5 Gestión operacional y preventiva

Resultados operacionales

Durante el año 2024 el Departamento del Tolima realizó, diferentes acciones operacionales que permitieron presentar los siguientes resultados operacionales que contribuyeron a mantener la convivencia y seguridad ciudadana.

ACCIONAR OPERACIONAL PARA REDUCIR EL DELITO

De acuerdo a la proyección operacional (POC y OISEC) el Departamento de Policía Tolima, en la vigencia 2024, ejecutó 21 operaciones por los delitos de concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, homicidio, hurto, contra el patrimonio, logrando los siguientes resultados así:

- 138 capturas por orden judicial
- 7 capturas en flagrancia
- 9 imputaciones a cargos
- 4 armas de fuego
- 6 motocicletas incautados
- 55 celulares
- 4,063 kilogramos de marihuana
- 90 gramos de cocaína
- 1,774.91 gramos de bazuco
- 80 gramos de base de coca

Acciones contra el Microtráfico

La Seccional de Investigación Criminal Tolima para la vigencia 2024, ejecuto 17 operaciones en aporte a la matriz operacional para la reducción del delito, investigaciones que conllevaron a desarticular la misma cantidad de (GDCO) grupos de delincuencia común organizados, dedicados al concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes, obteniendo los siguientes resultados así:

- 112 capturas por orden judicial
- 6 capturas en flagrancia
- 10 imputaciones a cargos
- 1 armas de fuego
- 6 vehículos y motocicletas incautados
- 31 celulares
- 363 gramos de marihuana
- 90 gramos de cocaína
- 12.351 gramos de bazuco

- 80 gramos de base de coca

Planeación Operacional Conjunta
2024

LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO

Actividades Preventivas

Se realizo Actividades de prevención en el departamento del Tolima con el fin de reducir los delitos de la misionalidad así:

- Jornadas: 219
- Conferencias: 72
- Personas Beneficiadas: 46.352

Se realizan actividades como jornadas y conferencias dirigidas a los diferentes gremios y comunidad en general, dando a conocer nuestra campaña No dejes que te engañen Juntos prevenimos el delito, córtale la conexión a la extorsión, cuelga y marca 165", las diferentes modalidades de extorsión que se están presentando, difusión del código QR, de igual manera a los beneficiarios de la actividad el tema de la gratuidad de las actividades de prevención del secuestro y la extorsión por parte del Gaula Tolima.

Actividades operativas contra la extorsion y Secuestro

UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION CRIMINAL SEPRO

La Seccional de Protección y Servicios Especiales a través de la Unidad Básica de Investigación Criminal del departamento del Tolima ha desarrollado acciones contra la delincuencia común y organizada de la mano con la fiscalía general de la Nación, uniendo esfuerzos direccionados a capturar personas que cometan delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexual de los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ **OISEC 2024 Operaciones de Impacto a la Seguridad Ciudadana**

OISEC 24DETOL007

DESARTICULACIÓN GDCO OPERACIÓN "RENACER" con injerencia en el injerencia en Saldaña, guamo liderado por alias "Tamayo" quien era el propietario del establecimiento ubicado en el municipio de Saldaña barrio fundadores de razón social LA FONTANA, que tiene como funcionalidad la venta de licores, bebidas embriagantes, cigarrillos y el ofrecimiento de trabajadoras sexuales, entre las cuales contrata (menores de edad) para trabajar en el lugar, del cual recibe un beneficio monetario por la actividad sexual que adelantan en el establecimiento, utiliza documentación en falsedad como lo son las contraseñas para menores de edad esto con el fin de evadir los controles policiales en su establecimiento, NUNC 733196099122202300100 La cual dio como resultado 3 capturas por orden judicial 02 allanamientos, 05 Incautaciones (equipos móviles celulares, computador, libros de cuentas entre otros)

Información Operativa	
ID MACRI:	24DETOL007 (ESTRUCTURA)
ID Modulo FGN	N/A
Delito Principal:	PROXENETISMO CON MENOR DE EDAD ART. 213A C.P.
Delito Conexo:	N/A
Proyección Capturas:	3
Compromiso Institucional:	POLICIA - FGN

Se desplegaron actividades investigativas dirigidas a consolidar el posicionamiento Institucional donde a través de la Unidad Básica de Investigación Criminal del Departamento de Policía Tolima, se busca combatir los diferentes delitos que afectan a nuestros, niños, niñas y adolescentes y a la comunidad en general, mediante la captura de personas mayores, víctimas de hechos punibles, una vez realizadas las diferentes actividades ordenadas por la Fiscalía General de la Nación a través de un proceso investigativo en la estrategia EINFA **OISEC** se da con la captura :

OISEC – 24DETOL001 ALIAS CHONA

ACTOR CRIMINAL OISEC "CHONA"

Información de personas capturadas o aprehendidas	
ALIAS CHONA	**ALIAS EL POLITICO**

RESULTADOS OPERATIVOS DURANTE LA VIGENCIA 2024

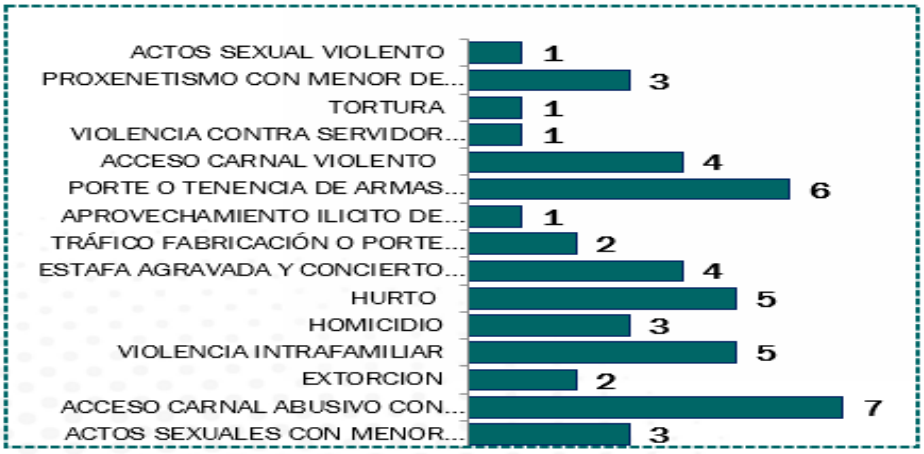

PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

Durante el año 2024 el grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional DETOL realizo 2016 actividades de prevención, enfocadas a la información, seguridad y orientación de turistas nacionales, extranjeros y prestadores de servicios turísticos; con el propósito de contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana en los entornos turísticos, logrando beneficiar a 24192 personas; además de liderar 1.560 acciones de vigilancia y control tendientes a fortalecer la seguridad en entornos turísticos, contrarrestando factores de riesgo que afecten la actividad turística y el patrimonio cultural de la nación, en coordinación de autoridades político administrativas, grupos de orden interno y especialidades de la Policía Nacional, generando entornos turísticos seguros, aunado a lo anterior, en aplicación a la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana se imponen 06 órdenes de comparendo. Así:

- ✓ **PROGRAMA TURISMO SEGURO (prevención)**

- Campaña de prevención contra la explotación sexual y comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, en el contexto de viajes y turismo.

- Sensibilización al registro Nacional de Turismo (RNT)
- Quiero a mi ciudad
- Patrimonio cultural
- Frentes de seguridad
- Turismo sano y en paz
- Turismo ecológico
- Turismo religioso
- Grupo Cívico Juvenil Guardianes del Turismo y Patrimonio Nacional
- Stand de información turístico

REGISTRO FOTOGRAFICO

✓ **PROGRAMA TURISMO RESPONSABLE (vigilancia y control)**

- Control al Turismo de aventura
- Control agencias de viajes y turismo
- Control piscinas y parques acuáticos
- Control establecimientos de alojamiento y hospedaje
- Control al Registro Nacional del Turismo (RNT)
- Control guías de turismo
- Control patrimonio cultural
- Controles terminales de transporte
- Control gastronomía y bares

REGISTRO FOTOGRAFICO

<u>PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</u>

El uso de estrategias para fomentar el acercamiento con la comunidad, es una de las herramientas potenciales de nuestra institución, las cuales permiten atender las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana desde su problemática, logrando así nuestra institución ese acercamiento con los niños, niñas y adolescentes, con la única finalidad de brindarles espacios armoniosos en un ambiente de felicidad, donde prevalece la igualdad y la dignidad humana sin discriminación alguna, por estrato social, raza o género, es así que exponemos ante ustedes las actividades generadas desde las especialidades que integran el departamento de policía Tolima.

En el marco de la nueva estrategia PAIS “Protección a la Adolescencia e Infancia Segura” que busca brindar un servicio diferencial para atender de manera inmediata las situaciones de vulneración que afecta a nuestra niños, niñas y adolescentes, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia en el Departamento del Tolima, desarrollo las diferentes actividades preventivas, fortaleciendo la credibilidad con la comunidad en pro de asegurar la convivencia y seguridad ciudadana y así de esta manera asegurar entornos seguros para la población infantil y adolescentes así:

En la vigencia 2024 se logró realizar diferentes actividades diferenciales así:

ACCIONES DIFERENCIALES DE IMPACTO	
Actividad desarrollada	**Fecha de la actividad**
Regreso a clases	22-29/01/2024
Día internacional contra el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes	12/02/2024
Día del niño	27/04/2024
Día mundial contra el bullying o el acoso escolar	02/05/2024
Día internacional de la familia	15/05/2024
Día mundial contra el trabajo infantil	12/06/2024
Plan de trabajo de vacaciones de mitad de año	Junio – julio
Día mundial contra la trata de personas	30/07/2024
Día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas	23/09/2024
Día internacional de los niños / día dulce	31/10/2024
Plan navidad	diciembre

Por lo anterior se viene aplicando las diferentes metodologías del programa Abre tus Ojos que tiene como finalidad en contribuir a la prevención de la violencia y protección de los derechos de la población infantil y adolescente, con el fin de **informar, orientar, sensibilizar, identificar y mitigar los riesgos presentados**, a través de actividades que aporte significativamente al fortalecimiento de los factores protectores, (1.530 actividades desarrolladas, con un total de 30.600 beneficiados).

- ✓ **Actividades de Prevención Grupo ABRE TUS OJOS con alegría y diversión**

El Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia del DETOL, viene desarrollando las actividades de prevención en los diferentes municipios del departamento, donde a través del Grupo Abre tus Ojos, brindando un acercamiento de la policía Nacional y comunidad con el fin de generar espacios seguros y protectores, a través de bailes, juegos lúdicos y recreativos acompañados de los diferentes entes administrativos y quienes conforma el SNBF “Sistema Nacional de Bienestar Familiar” brindando enseñanzas como los principios y valores que se debe aplicar para una buena convivencia y seguridad ciudadana.

Total, actividades: **62**
Total, beneficiados: **2.620**

- ✓ **Actividades Proceso Misional**

Acciones que permitan el acercamiento y abordaje de casos que mejoran la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes.

- Maltrato infantil
- Auto cuidado y consumo de SPA
- Violencia escolar
- Prevención uso de la pólvora
- Violencia sexual
- Ley 1098 del 2006 “Código de la Infancia y Adolescencia
- Uso adecuado de las redes sociales
- Violencia intrafamiliar

Total, acciones: **1.530**
Total, participantes: **30.600**

- ✓ **Actividades de vigilancia y Control**

Se desarrollaron diferentes actividades de control en marco a la aplicación de la ley 1098 del 2006 “Código a la Infancia y Adolescencia”, en coordinación del ICBF y Comisaria de Familia, se realiza las diferentes intervenciones en pro de la protección de los derechos de la población infantil y adolescentes en las zonas donde se puedan presentar vulnerabilidad o riesgos.

- establecimientos abiertos al público
- control lugares públicos
- control terminal de transporte
- control centros educativos
- control zona hotelera

Total, de actividades: **1.536**

- ✓ **Restablecimiento de Derechos**

- Abandono 01
- Abuso sexual 02
- Consumo de sustancias psicoactivas 04
- Desvinculación grupos armados 01

- Evasión núcleo familiar 03
- Sin representante legal 07
- Instrumentalización de consumo y venta de estupefacientes 03
- Negligencia 01
- Problemas de comportamiento 09
- Reclutamiento ilegal inminente 02
- Situación de calle 06
- Violencia intrafamiliar 14
- Violencia sexual y evasión de hogar 01
- Otros 14

Total, restablecimientos: **68**

II. prevención

PREVENCIÓN VIAL.

RESULTADOS OPERATIVOS CORREDORES VIALES

La Seccional de Tránsito y Transporte del Tolima para la vigencia 2024, realizó, diferentes acciones operacionales que permitieron presentar los siguientes resultados operacionales que contribuyeron a mantener la convivencia y seguridad ciudadana, obteniendo los siguientes resultados, así:

- **494** capturas por orden judicial y flagrancia
- **76** vehículos recuperados
- **292** vehículos incautados e inmovilizados (orden judicial – Ley 30 – sistema de identificación)
- **508** mercancía recuperada valor (millones)
- **4.844** mercancía incautada valor (millones)
- **102** armas Incautadas
- **3.650** munición
- **12** explosivos (casos)
- **32,915 clorhidrato** de cocaína (kilogramos)
- **72,573** base de coca (kilogramos)
- **0.005** heroína (gramos)
- **8.668** marihuana (kilos)
- **0.0** Insumos Solido (kilos)
- **0.0** Insumos líquido (kilos)

RESULTADOS CONTRA EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES- 2024 SETRA

Cuadrante vial Natagaima: 24/02/2024 en el kilómetro 83+000 de la vía Neiva- Castilla, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes la incautación de 3.350 kilos y 13 paquetes con un peso aproximado de 14 kilogramos de base de cocaína y 01 vehículo incautado, caso dejado a disposición en la Fiscalía Especializada Contra el Narco Trafico de Bogotá mediante noticia criminal No 110016099144202400254.

Cuadrante vial Gualanday: 27/02/2024 en el kilómetro 05+000 de la vía Flandes-Cambao, se logra 03 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes la incautación de 32 kilos de Base de coca y la Incautación de 01 vehículo, caso dejado a disposición Fiscalía Uri Especializada contra el Narcotráfico de Bogotá mediante noticia criminal No 110016099144202400261.

Cuadrante vial Natagaima: 14/04/2024 en el kilómetro 87+300 de la vía Neiva- Castilla, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes e incautación de 340 kilos de marihuana, 01 Kilo de base de coca, 01 vehículo y 01 teléfono celulares caso dejado a disposición de la fiscalía 10 especializada contra el narcotráfico con noticia criminal No. 110016099144202400476.

Cuadrante vial Natagaima: 29/09/2024 en el kilómetro 78+920 de la vía Neiva- Castilla, se logra 01 captura en flagrancia por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes e incautación de 329 kilos de marihuana, 01 vehículo y 01 teléfono celulares caso dejado a disposición de la fiscalía 68 especializada contra el narcotráfico con noticia criminal No. 733196099040202400165.

En lo recorrido del año 2024 se realizaron (5760) campañas de sensibilización por parte del grupo de seguridad vial en conjunto con los cuadrantes Viales y concesionarias que comprende el Departamento del Tolima, donde el único fin es concientizara la población civil sobre el respeto y normar de tránsito para logran significativamente la disminución de las cifras de siniestralidad vial donde se trataron los siguientes temas:

- Revista física a la respectiva documentación del vehículo
- Estado técnico mecánico del automotor, revisión preventiva.
- Importancia de utilizar todos los elementos de protección y seguridad, tales como, el casco de seguridad, guantes, chaleco reflectivo, cinturón de seguridad entre otros.
- Se indicó a los conductores de bicicletas, que deben transitar por la derecha de las vías a distancia no mayor de un (1) metro de la acera u orilla y nunca utilizar las vías exclusivas para servicio público colectivo.
- Las pausas activas, ejercicios de estimulación para evitar el cansancio que genera estar al volante por varias horas.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION: Por parte del grupo de prevención vial en conjunto con los cuadrantes viales de la Seccional Tránsito y Transporte del Departamento Tolima se realizaron actividades de sensibilización vial a los diferentes actores viales que transitan por los corredores viales del Departamento del Tolima donde se logró la suma de **99.500** actores viales sensibilizados en el año 2024, así logrando crear conciencias sobre el respeto a las normas de tránsito y transporte con el único fin de reducir las cifras de la siniestralidad vial.

SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL UNIFORMADO DEL DEPARTAMENTO TOLIMA

Durante lo recorrido del año 2024 se logró la sensibilización de **2669** uniformados de las diferentes estaciones de policía del Departamento de Policía Tolima donde se desarrollaron actividades de prevención en accidentalidad vial interna y verificación de documentos para la conducción de vehículos institucionales y personales con el fin de que el personal policial adopte medidas preventivas frente a la conducción de Vehículos durante el servicio como fuera del mismo, brindando un mensaje de concientización y sensibilización sobre los riesgos de accidentalidad dentro y fuera del servicio al personal de la Policía Nacional.

UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION CRIMINAL DITRA

La Seccional Tránsito y Transporte a través de la Unidad Básica de Investigación Criminal del departamento del Tolima ha desarrollado acciones contra la delincuencia común y organizada de la mano con la fiscalía general de la Nación, uniendo esfuerzos direccionados a capturar un grupo delictivo organizado denominado **LOS OMNIPRESENTES**, dedicado a expedir certificados de actitud de conducción sin cumplir con los requisitos establecidos por la ley, certificado indispensable para obtener ante la Secretaria de Tránsito la licencia de conducción, hecho que se realiza a través de un Centro de Enseñanza Automovilística CEA, quien expide de forma fraudulenta, de manera rápida y sin tramite reglamentario el certificado para obtención de la licencia de conducción en el departamento del Tolima.

- ✓ **POC 2024 Planeación Operacional Conjunta**

POC24DITRA006

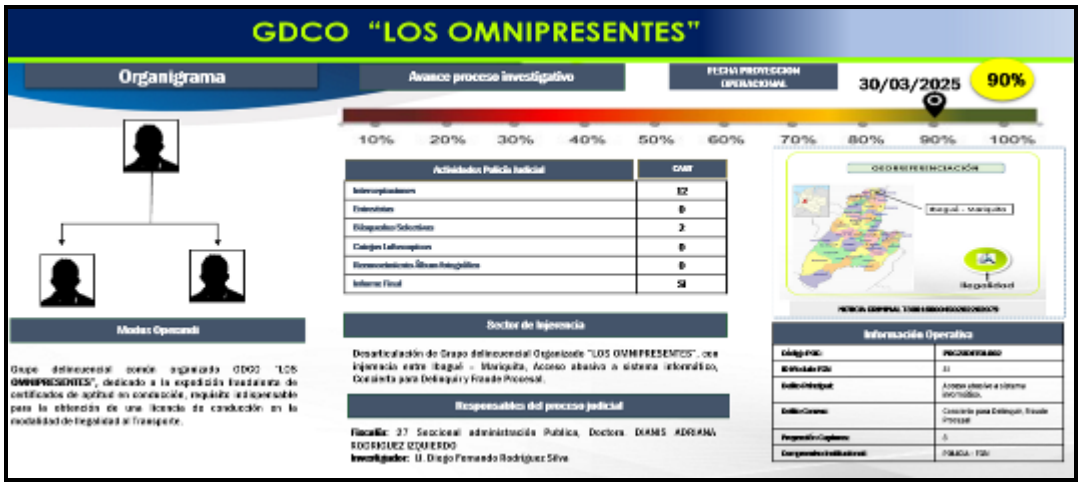

Operación prorrogada por parte de despacho fiscal para la 4 semana de marzo de 2025, toda vez que dentro de la labor investigativa se ha logrado establecer que existe no solo un Centro de Enseñanza Automovilística CEA registrado bajo la misma representación legal, razón por la cual previo a solicitar la audiencia de imputación, la delegada fiscal expide nuevas Órdenes a Policía Judicial al investigador del caso, con el fin de establecer si otro Centro de Enseñanza Automovilística ubicado en la ciudad de Ibagué estarían realizando la misma actividad.

SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL DETOL

En el marco de las funciones y competencias asignadas a la Policía Nacional, a través de la implementación del modelo integral de actuación institucional, fundamentado en la articulación y fortalecimiento de las capacidades frente al acompañamiento del proceso de restitución de tierras, el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2024, se realizó un total de **139** acompañamientos a las **340** solicitudes que se tenían para las diligencias judiciales y administrativas a los jueces y topógrafos encargados en el Departamento del Tolima para el restablecimiento respectivo del título de propiedad y de esta manera mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas beneficiarias que para este caso es de un total de **462**, En esta actividad se trabajó mancomunadamente con nuestro Ejército Nacional en **25** municipios Microfocalidazodos.

SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL DETOL.

En el marco de las funciones y competencias asignadas a la Policía Nacional, a través de la implementación del modelo integral de actuación institucional, fundamentado en la articulación y fortalecimiento de las capacidades a la Protección Ambiental Y Recursos Naturales el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia 2024, se realizó un total de **49** capturas por delitos ambientales, incautaciones de **242** unidades de fauna, **629,39** M3 de madera, **583** kilos de recurso hidrobiológico, **2.818** unidades de flora, las anteriores actividades fueron enfocadas a contrarrestar las afectaciones ambientales en los diferentes municipios del departamento, el cual se contó con la participación de la autoridad ambiental CORTOLIMA y Ejército Nacional.

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA

- ✓ **Programas de Participación Ciudadana.**

Se realizaron 22.435 Campañas de Prevención, beneficiando a 392.794 personas, en los sectores de mayor afectación del delito mediante las diferentes modalidades de convocatoria, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar actitudes, comportamientos y medidas de autoprotección que permitan la construcción de una cultura de convivencia y seguridad ciudadana, que contribuya a mitigar su exposición frente a la comisión de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.

Se ha realizado el fortalecimiento de los 126 Frentes de Seguridad, integrados por 1.512 personas. Grupos de carácter comunitario liderados por la Policía Nacional, con el fin de crear toda una cultura de la seguridad ciudadana. La idea es integrar a los vecinos de un sector específico por cuadras, sectores, conjuntos cerrados, edificios y localidades, con el objeto de contrarrestar y prevenir los problemas de seguridad que afectan al orden ciudadano, diseñando mecanismos especiales para combatirlos oportunamente.

Se realizaron 150 Encuentros Comunitarios, beneficiando a 2.870 personas. Espacios de interlocución liderados por la Policía Nacional en articulación con la comunidad, instituciones, entidades públicas y privadas entre otras, en un sector o territorio determinado; los cuales permiten identificar problemáticas delincuenciales y comportamientos contrarios a la convivencia,

estableciendo responsabilidades de cada uno de los actores frente a fenómenos, adquiriendo compromisos en pro de la convivencia y seguridad ciudadana.

CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Con el fin de dar aplicabilidad a la misionalidad constitucional establecida para la Policía Nacional, correspondiente al mantenimiento de la seguridad y convivencia ciudadana ha realizado diferentes actividades en pro de mantener una sana convivencia en el territorio tolimense.

De lo anterior el Departamento de Policía Tolima durante la vigencia del año 2024, realizo un total de 15,846 comparendos por la ley 1801 código de seguridad y convivencia ciudadana, para lo cual se enuncian los más recurrentes en los comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, así:

- ✓ **Comparendos por riñas.**

Artículo 27.

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad en los numerales del 1 al 5, durante la vigencia 2024 se realizaron 3980 comparendos.

- ✓ **Incautación de armas neumáticas, de aire, de fogueo, de letalidad reducida.**

Artículo 27.

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad numeral 7,9 y 11 durante la vigencia 2023 se realizaron 35 incautaciones de armas neumáticas, de aire, de fogueo, de letalidad reducida o sprays, rociadores, aspersores o aerosoles de pimienta o cualquier elemento que se asimile a armas de fuego.

- ✓ **Incautación de armas blancas**

Artículo 27.

Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad numeral 6, durante la vigencia 2024 se realizaron 3764 incautaciones de armas blancas.

- ✓ **Incautación de estupefacientes**

Artículo 140.

Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público, numerales 7, 8, 13 y 14, durante la vigencia 2024 se realizaron 1887 casos por incautación de sustancias.

- ✓ **Incautación de celulares**

Articulo 95

Comportamientos que afectan la seguridad de las personas y sus bienes relacionados con equipos terminales móviles en los numerales 1, 4, 5, 6,8 y 11 durante la vigencia 2024 se realizaron 586 incautaciones por equipos terminales móviles.

TALENTO HUMANO

Frente al despliegue del proceso de talento humano a fecha actual se vienen desarrollando los diferentes programas metodológicos que han generado mejorar la calidad de vida de los funcionarios que integran el departamento de policía Tolima, en este orden nos permitimos exponer las actividades que se despliegan desde esta jefatura logrado con ello los siguientes resultados:

Bienestar policial

- ✓ **19.962** estímulos e Incentivos al personal en todas sus modalidades.
- ✓ **1727** condecoraciones, reconocimientos y menciones Honoríficas otorgadas.

- ✓ **123** actividades de integración y bienestar social, bienestar en línea 2.0
- ✓ **7433** policías y beneficiarios atendidos en las actividades SAFAP

CAPITAL HUMANO

4.5 ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

En cumplimiento a los roles establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), las acciones de mejora de una entidad son un conjunto de acciones que buscan mejorar la gestión y los procesos de la misma. Estas acciones se basan en las fortalezas y debilidades que se identifican en la entidad, a través de las asesoría y visitas de acompañamiento, con el fin de fomentar la cultura del control, desplegando el fortalecimiento de las competencias de los miembros de la institución, y así mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad en cada una de las tareas asignadas en cumplimiento a los objetivos institucionales.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ASESORÍA:

- Identificar los problemas que se deben resolver
- Definir cómo medir el proceso de mejora
- Recopilar y procesar los datos obtenidos
- Involucrar al equipo de trabajo
- Implementar el plan de mejora
- Evaluar los resultados
- Planificar las metas y objetivos de la entidad
- Ejecución de asesoría en la modalidad presencial.
- Visitas realizadas por los funcionarios de la Regionales de Control Interno (OCINT).
- Se abordaron los temas relacionados a los procesos gerenciales, misionales, de soporte y de evaluación y mejora.
- El objetivo de una auditoría es evaluar la exactitud y transparencia de una organización, detectar errores o irregularidades y ofrecer recomendaciones para mejorar.
- El objetivo fue la interiorización de los procesos gerenciales, misionales, de soporte y de evaluación y mejora, como también la orientación técnica en temas de control

interno y para que el Departamento de Policía Tolima, pueda establecer directrices que le faciliten el logro de sus objetivos, alineados a la política de estado y a los objetivos estratégicos de la Institución.

4.1. Resultados puntuales del ejercicio de asesorías en el Departamento de Policía Tolima.

Conforme la temática planteada en el desarrollo de la asesoría, el equipo auditor destinado para brindar el acompañamiento, se desplazó a las diferentes dependencias para tomar contacto con los funcionarios responsables del despliegue de los procesos y procedimientos, evaluando el grado de cumplimiento en las actividades previstas, siendo pertinente informar los siguientes resultados:

VISITA DE ACOMPAÑAMINTO: DEL 19 AL 30 DE JUNIO JEFATURA ADMINISTRATIVA OFICINA CONTROL INTERNO REGIONAL 2

- Es necesario que se establezca coordinación entre el responsable de activos fijos del Departamento de Policía Tolima y el Almacenista de Intendencia de la Policía Metropolitana de Ibagué, para que se realice la gestión ante almacén general DILOF, en cuanto a que en inspección física a la bodega del almacén se estableció que hay existencia de elementos que están físicamente (uniforme N. 4 bordado negro femenino y negro masculino – *hilo negro*, gorras beisboleras), pero no están cargados en los sistemas SAP-SILOG y SIFAC.

- Propender por el cumplimiento del numeral 2.4.2.1.13. Bienes en Bodega, del Manual Para La Administración de los Recursos Logísticos de La Policía Nacional de Colombia, toda vez que en inspección física a dicha bodega se visualizó existencias de numerosos elementos que no han sido puestos en servicio o entregados a los funcionarios y las respectivas dependencias del DETOL en desarrollo de la función administrativa o en cumplimiento de la misión estatal, máxime cuando estos elementos tienen carácter transitorio en bodega. Para ellos es necesario que el responsable de activos fijos del DETOL verifique el cumplimiento de su plan de distribución que la unidad ha programado de acuerdo al plan de necesidades proyectado, y de celeridad a estas entregas.

- Dar aplicabilidad por parte de los Jefes de los centros de costo de la unidad, a la tarea número once del procedimiento 1LA-PR-0015 “REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES”, la cual indica: (…) *El responsable de cada centro de costo o dependencia debe ejercer control sobre los bienes asignados, realizando la entrega de los inventarios individuales al personal bajo su mando, dejando registro mediante el formato 1LA-FR-0133 acta asignación de bienes (…).* Lo anterior en atención a que en revista aleatoria a los diferentes centros de costo se evidenció que no se está cumpliendo con tal fin.

- Verificar la identificación del total de los bienes a cargo de la unidad, en concordancia con la tarea número cuatro del procedimiento 1LA-PR-0015 “REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES” y el ingreso a través de la herramienta informática – Aplicativo SAP – SILOG, en atención a que en revista aleatoria a los diferentes centros de costo, se determinó que algunos puestos de trabajo (escritorios) no se encuentran inventariados, y en consecuencia no se encuentran a cargo de ningún funcionario para su cuidado y mantenimiento, así como eventualmente una ausencia en la responsabilidad administrativa si ésta se llegara a configurar. Es de resaltar que el proceso de identificación de los bienes en la Policía Nacional, se realiza de manera automática, en el momento que se efectúa el registro de entrada en el almacén.

- Realizar por parte de los señores comandantes y responsable de activos fijos de la unidad, de manera semestral acta de instrucción, indicando la responsabilidad que le asiste al personal uniformado adscrito a la unidad, de ingresar al Portal de Servicios Internos

(P.S.I.), suministrar y/o actualizar la información de acuerdo al tallaje de sus uniformes y accesorios, ya que éste es insumo base para elaborar el plan anual de necesidades. Situación de gran importancia para que las remesas que se le hagan a la unidad puedan ser entregadas al usuario final para su debida utilización en el servicio de Policía.

- Coordinar con los funcionarios de policía judicial a cargo de los diferentes procedimientos en los cuales se encuentran como evidencias algunas motocicletas, para que se aplique y se dé trámite del tratamiento y disposición final de esos elementos materiales probatorios y evidencia física, en atención a que en revista física a la bodega de movilidad se hallaron ocho (08) motocicletas sin que se evidencie rótulos de cadena de custodia y en aparente estado de deterioro y de mucho tiempo de estar allí guardadas.

- Establecer puntos de control a fin de que cuando ocurran novedades administrativas (retiro en todas sus formas, suspensiones, vacaciones, permisos, licencias, comisiones, excusas de servicio, traslados, y demás) con el personal de la unidad que tenga asignado o a su servicio subcomponente de movilidad de la Policía Nacional, el Responsable de Movilidad, de manera inmediata, debe verificar la entrega satisfactoria del bien y realizar la actualización en el SIGEA, coordinación que debe realizar con el Grupo de Talento Humano o Responsable de Talento Humano. Esto debido a que en verificación aleatoria a la asignación del subcomponente de movilidad se identificaron algunos casos en que los funcionarios no han realizado entrega del vehículo a cargo, pese haber estado en alguna situación administrativa descrita.

- El Grupo de Telemática del Departamento de Policía Tolima, de cara al cumplimiento al 1DT-MA-0001 MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CAPÍTULO III ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ARTÍCULO 9. ROLES Y RESPONSABILIDADES PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ITEM 2. COMITÉ INTERNO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, se recomienda actualizar el acto administrativo del nombramiento de los asistentes al comité, teniendo en cuenta que se puede identificar que asiste personal que no se encuentra nombrado. De la misma forma, no se evidencia la firma del acta de la totalidad de los asistentes.

- El Grupo de Telemática del Departamento de Policía Tolima debe actualizar los estados de los elementos tecnológicos, toda vez que se verificó que lo reportado en el SINVE no coincide con la revista física.

- Se recomienda efectuar revista física al 100% del subcomponente de tecnologías de la información y las comunicaciones del departamento de Policía Tolima, con el fin de tener todos los elementos debidamente identificados, actualizados y ubicados.

- No se evidenció el nombramiento de un funcionario mediante orden del día como responsable de activos de información, conforme lo reglamenta el manual de seguridad de la información en el ítem 1 del artículo 1 del anexo 2 GESTIÓN DE ACTIVOS (…) Cada unidad de Policía debe nombrar un funcionario, el cual es responsable de realizar el *inventario de activos, su clasificación* (…) *para ello se debe nombrar mediante acto administrativo* (…).

- Dentro de las reuniones trimestrales del comité de seguridad de la información no se evidenció el visto bueno a la actualización de los inventarios de los activos de información el cual debe ser expuesto por el responsable de activos fijos por lo menos una vez al año.

- El responsable de activos de información no dio a conocer el responsable, propietario y/o custodio de los activos de información lo cual se debe llevar a cabo mediante acta, comunicado oficial o una notificación.

Recomendaciones:

- Coordinar en futuros contratos que se celebren, con el Grupo de planeación del Departamento de Policía Tolima, para conocer los diferentes movimientos, cambios realizados o que se pretenden efectuar, para que de esta manera exista un adecuado seguimiento y control de la alimentación que se entregue o se vaya a realizar, describiendo detalladamente cada actividad realizada.

- Organizar en futuros contratos que se celebren, las planillas de alimentación y refrigerios que incluyan ítem y valores, lo cual genera transparencia, un adecuado seguimiento por parte de la supervisión y control posterior por parte de los entes de control y la Oficina de Control Interno.

- Conocer adecuadamente por parte de la supervisión los factores de ponderación, con el fin hacer exigible las condiciones durante la ejecución de cada contrato que se celebre, y de ser necesario hacer las coordinaciones necesarias con el ordenador del gasto.

- Exigir al contratista de acuerdo a las condiciones del contrato de alimentación, los ítems más favorables respecto a calidad y precio, evitando de esta manera adiciones representativas durante la ejecución del proceso.

VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO DEL 2 AL 6 DE JULIO GRUPO DE ARMAMENTO OFICINA CONTROL INTERNO REGIONAL 2

Novedades identificadas:

- Las revistas físicas realizadas al subcomponente de armamento vigencias 2022 y 2023, no se efectuaron al 100%.

- Las ordenes de servicio de las vigencias 2022, 2023 y 2024, generadas para realizar las revistas físicas al Subcomponente de armamento de la unidad, no presentan como anexo los cronogramas o planes de trabajo.

- Desactualización de los sistemas SAP SILOG y el Sistema de información para la gestión de elementos del servicio policial – SIGES.

Recomendaciones:

- Efectuar la realización de la toma física de inventarios a los elementos de consumo, devolutivos en bodega y en servicio, en el formato 1LA-FR-0132, por lo menos una (1) vez al año al 100% a los elementos del subcomponente de armamento.

- Generar orden de servicios de revista física a los bienes registrados en el subcomponente de armamento, por parte del responsable de armamento a los distritos, estaciones, subestaciones, puestos de policía, y especialidades del Departamento de Policía Tolima, donde se establezca como anexo al acto administrativo cronograma o plan de trabajo.

- Realizar los movimientos en SAP SILOG y Sistema de información para la gestión de elementos del servicio policial – SIGES al Armerillo del Departamento de Policía Tolima, de las 20 escopetas calibre 12, las cuales se encuentran físicamente en el grupo de armamento del DETOL.

- Efectuar los movimientos de los 15 “DISPOSITIVO DE DISPARO ELECTRICO X2”, en el SAP SILOG y SIGES, para que se encuentren acordes a la realidad.

- Efectuar las coordinaciones necesarias para que se realice la baja de 7110 CARTRIDGE, 5,56 en SAP SILOG y SIGES, toda vez que, se utilizaron en instrucción de polígono al personal profesional del Departamento de Policía Tolima.

- Actualizar el SAP SILOG y SIGES, respecto al Subcomponente de armamento “PISTOLAS”, teniendo en cuenta que presentan diferencias 315 y 322 respectivamente.

- Realizar la actualización de los Sistemas SAP SILOG y SIGES, respecto al plan distribución realizado de chalecos balísticos y elementos de consumo a los diferentes centros de costo del Departamento de Policía Tolima.

- Realizar las coordinaciones con el Grupo de Planeación del Departamento de Policía Tolima y Dirección Logística y Financiera, para que se creen los centros de costos que no se han generado, con el fin de evitar diferencias en los Sistemas SAP SILOG y SIGES.

- Generar, a parte de los controles existentes, una matriz que le permita al grupo de armamento del Departamento de Policía Tolima, facilitar el seguimiento y control de los elementos de consumo, devolutivos en bodega y en servicio, cuando se realicen distribución de los mismos.

Teniendo en cuenta las anteriores oportunidades de mejora y recomendaciones evidenciadas por la Oficina de Control Interno de la Región de Policía No. 2 esta unidad implemento planes de trabajo interno con acciones correctivas para la eliminación de la causa raíz.

AUDITORIA LOGISTICA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS Y DIRECCIONAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Hallazgo 1:

El Departamento de Policía Tolima, presentó debilidades en el cumplimiento del numeral 4.13 “Mantenimiento del Equipo Automotor” del Manual para la Administración de los Recursos Logísticos de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que no se soportó en su totalidad la realización de los mantenimientos postventa del componente automotor de la unidad.

Hallazgo 2:

El Departamento de Policía Tolima, presentó debilidades en el cumplimiento de las actividades No. 10. “SUMINISTRAR COMBUSTIBLE ADICIONAL” y No. 11. “SEGUIMIENTOS CONSUMOS COMBUSTIBLE” del procedimiento 1LA-PR-0018 “ADMINISTRAR COMBUSTIBLE LÍQUIDO Y GAS NATURAL VEHÍCULAR PARA VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL”.

Hallazgo 3:

El Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Tolima, presentó debilidades en el cumplimiento de las sesiones de los comités de seguridad y salud en el trabajo, en atención a que no se han realizado en algunos meses de la vigencia 2024, y en los meses que se han realizado, estos no cumplen a cabalidad las funciones descritas en el artículo 28 de la Resolución número 00826 del 09 marzo del 2020.

Por tal razón, se implementó un plan de trabajo para cada hallazgo evidenciado como medida tomada para eliminar la causa raíz y evitar su recurrencia en las no conformidades evidenciadas.

4.6 METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas del Departamento de policía Tolima se realizará el día 07 del mes de febrero de la vigencia 2025, en la sala estratégica del comando de departamento, evento que tendrá desarrollo empleando medios de comunicación virtual a través de la plataforma TEAMS, Twitter, Yammer.

Se habilitó el siguiente link de la plataforma TEAMS para las personas que se conecten virtualmente. Link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTdhZTQ0NDktY2JlNy00M2M0LTlmZDEtY2RhYThkNWI1YjIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%22148b9e95-4573-4bb4-9b81-839aab71702a%22%7d

Se habilito en la página web del DETOL el link para depositar las Preguntas, quejas, Reclamos LINK:

Así mismo se activó una encuesta en la cual podrá participar en los temas de mayor interés para ser socializados en la audiencia pública, encuesta que estará habilitada los días (05/03/2024 al 21/03/2024) Link:

https://forms.office.com/r/TQSbkbKe4T?origin=lprLink